

# EL JORNALERO

Semanario defensor de la clase trabajadora

Editor—Julio Reynaga

Suscripción mensual 20 cts.

APARTADO 74.º

Número suelto 5 ctvos.

AÑO I.

TRUJILLO, (PERÚ) FEBRERO 4 DE 1907.

NÚM. 13.

## Desmorali- zación infame

El juego ya está funcionando.

Pueblo! ahora si que tenéis apuntado sobre tu cabeza el tiro de gracia. Ya habéis conseguido de este regenerador Gobierno lo único que podíais esperar en tu agonía y en tu completa ruina:

## ¡EL JUEGO!

¡Nos hallamos.....  
al garetel!

### “El Jornalero”

#### EL ÚLTIMO RECURSO

El escandaloso atropello de los fueros democráticos perpetrado en la Capital de la República en las personas de los motoristas en huelga, por los hombres del Gobierno del hijo de Don Manuel Pardo, es el toque de alarma que debe despertar de su indolencia a las clases trabajadoras, víctimas del capital en complicidad inhumana con el poder público.

La intervención del Gobierno en la huelga no ha podido ser mas inmoral ni mas torpe:

Inmoral, porque aprovechando de la influencia que le dá la representación que inviste, extravió el criterio de los huelguistas, prestó su concurso para la farsa de los industriales, con el fin de aplacar la indignación, las exigencias de los asalariados. De esta manera garantizó los ofrecimientos que no se han cumplido, aseguró la calma de los credulos para que los sacrificaran los insaciables.

Torpe ha sido su ingerencia, porque no solo ha hecho palpar al pueblo su complicidad con los que extorcionan y explotan el trabajo del pobre; la poca seriedad de sus actos, el poco caso que presta al prestigio de su autoridad, comprometida en el cumplimiento del pacto de arreglo; sino, el profundo desprecio que le inspira el derecho del trabajo y la manera brutal con que trata a los que reclaman justicia de su acción absorbente y agiotista.

Y mas torpe todavia, que no se ha dado cuenta que, en la situación miserable y famélica en que se hunde el país, cada hachazo que sus tropas ha dado al pueblo es un golpe que ha herido de rechazo el solio en el que está encaramado.

Abran los ojos; pues, los proletarios y desen cuenta de que el gobierno del hijo de don Manuel Pardo, es el continuador de la política de su padre; es el partidario de los ricos; el que cree que el

pobre no tiene derecho; y el que opina y trabaja para que en el país éste, que el pueblo ha defendido con su sangre en la guerra y hecho progresar con su trabajo en la paz, no deben haber mas que dos clases sociales: los que tienen mucho y los que no tienen nada; los que están repletos de todo y los que mueren de hambre; los que viven sentados y los que mueren trabajando; los hombres de los Tranvías Eléctricos; de la Recaudadora, de todos los trust, de todos los negociados, los directores de la política, los parásitos, los intrigantes, y los hombres de palana, los hambrientos, los apaleados, los que sorportan; los que callan, los explotados.

Y después de estar convencidos de esta verdad, si quieren tener derechos y vivir como hombres libres, con garantías ciudadanas, teniendo presente lo que les ha echo este gobierno, en cuyo programa de candidato le ofreció paz, trabajo y garantías, deben aprestarse a defender sus prerrogativas, no ya con la vocinglería estéril y cobarde, sino con la energética resolución del que puede lo que quiere.

Y si en esta tarea vuelven los atropellos y los sablazos, no hay que vacilar ni acobardarse: en la vida de los pueblos libres y de las colectividades inteligentes y fuertes la imposición no se radica porque siempre se

puede oponer la fuerza contra la fuerza.

**El Trabajo.**

La idea de reformar el régimen vigente, sometiendo a la acción palingenésica de un cambio radical que trastorne todos sus actuales fundamentos legales y acabe con todas sus grandes injusticias, infamias y violencias, se va abriendo paso, poco a poco, paulatinamente, hasta que al fin concluya por apoderarse de la conciencia universal.

La Humanidad siente una ansia vehementísima de libertad y perfeccionamiento; desea exaltarse en las ardientes llamas de una revolución redentora, y hacia ese fin concreto conduce todos sus esfuerzos, moral, material ó intelectualmente hablando.

Hace falta que la esclavitud histórica acabe de una vez y para siempre; que se abran nuevos y mas amplios horizontes al derecho social; en una palabra: que se produzca la redención del obrero, al albor solemne de una nueva era de robustos fraternalismos, de paz, de amor, de justicia y, sobre todo, de VERDADERA LIBERTAD.

Ahí, pues, marcha al efecto en pos del ideal sublime; la sociedad comienza á conmoverse en ruidosas agitaciones violentas, precursoras de algo grande, muy grande, inmensamente grande que se viene elaborando á través de los siglos en los cruentos procesos de la historia, y que tal vez no tarde mucho tiempo en producir la ruina de todo lo existente.

Si, debe terminar este régimen de cosas actuales, porque la justicia social que al presente impera, parcial en el reparto de derechos y deberes, ha inventado el privilegio que sanciona las leyes escritas y apoya la fuerza armada puesta al servicio de los privilegiados. Y mientras esa justicia consciente autoriza la inicua explotación que el capital ejerce sobre el trabajo, colmando de honores la holganza, la crueldad militar y el desenfreno capitalista, funde en la mortífera

tinieblas de la esclavitud, el embrutecimiento y la ignorancia á las masas obreras, que yacen, por mandamiento expreso de la ley, vejadas y oprimidas, en la más triste, miserable y vergonzosa desheredación.....

Todos los deberes y cargas sociales échalos la razón actual de justicia sobre las espaldas de los hombres del trabajo, mientras que injusta, y antisocialmente todas las consideraciones, respetos y beneficios del mundo son destinados á endulzar el eterno y placentero asueto en que viven dulcemente engolfados los estériles, embaucadores, los parásitos y los infames de esta injusta sociedad.

DIEGO GARCÍA

**Proposición**

Publicamos á continuación la proposición que el concejal don Enrique Cox ha presentado al concejo, tendente á abaratar los subsistencias, y en provecho del pueblo.

Ojalá que el concejo sin tener en cuenta la aberraciones de la emulación ó del personalismo, apoye la propuesta, y ojalá también que el señor Prefecto, en lugar de pretender que la Compañía de Recaudación echa su garra sobre el arroz, se deje de empeorar la necesidad de los pobres y coopere en la medida de sus facultades á esta obra de bien público.

El Concejal que suscribe teniendo en consideración

1° Que es del dominio público que la falta de lluvias durante los tres últimos años ha dado origen á la carencia de las aguas de regadío.

2° Que la falta de estas ha hecho imposible los sembríos de artículos de primera necesidad y ha malogrado la cosecha de las sementeras existentes.

3° Que por tal motivo la producción ha escaseado, hasta tal punto de ser insuficiente para satisfacer las necesidades generales.

4° Que esta escasez ha encarecido las subsistencias, recargando el precio de los artículos de consumo de una manera a-

brumadora para las clases populares.

5° Que esta situación está agravada por la falta de competencia, pues los defechos de importación sobre artículos de primera necesidad alejan al similar extranjero i dejan dueño del mercado al productor nacional, que, movido por su interés personal, pone á su producción el precio que el deseo de lucrar le señala.

6° Que de tal estado de cosas la primera víctima, es el pueblo, cuya situación es hoy aflictiva, por no poder satisfacer sus más premiosas necesidades; con mengua de la vida.

7° Que son los Poderes Públicos, los llamados á poner remedio á los males que amenazan la existencia y desarrollo de las colectividades ciudadanas.

Propone:

Elévese por el Honorable Concejo Provincial un memorial al Supremo Gobierno por el conducto de la Prefectura del Departamento, á fin de que dicte las medidas que juzgue convenientes para exonerar al arroz y á la manteca extranjera de los derechos de importación, medidas que seguramente aprobará el Congreso teniendo en cuenta la premura del caso, la justicia y necesidad á que obedecen, y el prestigio é influencia que el Gobierno ha sabido captarse en el seno de esa institución.

Pide dispensa de todo trámite y su inmediata discusión.

Trujillo Enero 23 de 1907.

Enrique Cox

**Recos de las Haciendas**



**Mocan**

Señor Alfredo Gildemeister.

¿Hasta cuando piensa U. tener á los jornaleros de esta Hacienda sin agua? por que no se

deja siquiera que pase la mitad de un riego cada á 3 ó 4 días una vez? O la vida de estos infelices colonos no le importa á Ud. nada. ¿No es Ud. Peruano? carece Ud. de sentimiento de sencillez, no ve Ud. esa pobre gente, que, en cantaros, chacos etc. acarrean el agua que distante más ó menos de una legua se encuentra de esa hacienda?

Señor Gildemeister!! Próxima está la Revolución Social! próximas están las huelgas de los jornaleros, quienes se proponen ya lo sabemos enarbolar su bandera y pedir á los burgueces indolentes, sin conciencia, el justo derecho que los desvalidos jornaleros reclaman.

## Santa Ana

El lunes 28 del presente el peón José Alvarado, se acercó donde el Sr. Noriega contratista de Cajanlete y gobernador de Chócope á pedirle que le arreglase su cuenta, primeró porque tenía necesidad de cuanto le causaba; y otro, por que no deseaba trabajar mas en su contrata, por el jornal de 60 centavos que ganaba como ordeñador de vacas en la Hda. Santa Ana, creia que no era la remuneración del trabajo de dia y noche á que lo obligaban.

Esta petición produjo al gran Noriega, el efecto de ira que habia, pues sin atender á mas razones cargó sobre su victima á puñadas y empellones y como éste protestase de tal procedimiento, sacó el revolver del que hace alarde cada vez que le atacan los diablos azules, para intimar á Alvarado y en seguida lo hizo conducir á la cárcel de este pueblo, donde lo hubiese tenido hasta cuando le hubiera venido en gana sino hubiera sido la intervención del señor Gustavo de La Torre.

## Simbal

El lunes 27 del pasado Manuel José Leiva vecino de ese distrito fué injusta y barbaramente maltratado por el Gobernador Manuel

Lopez el que á diario valido del puesto que ocupa, comete los abusos y tropelias que diariamente denunciamos sin descanso. Después de haberle tenido en la barra 15 horas lo puso en libertad, y pocas horas después fué encontrado éste por el hermano de dicho Gobernador quien al saber que se habia defendido con resistencia, le pegó su trompeadura en la calle, siendo así que toda la familia del Gobernador ejerce allí el derecho de estropear á cualquiera. El que se recibe de autoridad, es para administrar justicia no para atropellar á nadie con maltratos indebidos.

Las autoridades superiores sabran corregir y poner término á esos abusos en ese pueblo.

## Empresa Ferrocarril

Cuanto mas aumenta la miseria, mas acrecenta la opresión, porque si á uno de los mismos necesitados, los patrones le pretieren una piltrafito que represente mas jornal que á los demas, este agraciado, se cree ya uno de los privilegiados y superior á sus compañeros.

Esto es lo que está pasando en los trabajos de la estación del Ferrocarril con los operarios de la factoría, quienes á cada instante se encuentran injustamente amenazados y maltratados por los jefes de talleres, los que olvidando su condición de operarios incompetentes, se hacen enemigos de sus propios compañeros por agradar equivocadamente, á los que les merecerán mas tarde un puntapié.

Esto por hoy, próximamente nos ocuparemos detenidamente sobre el particular.

## Sociedad "Unión Empleados"

Pasó ya, la corrida de toros organizada por ésta sociedad, ojalá que el éxito haya coronado el esfuerzo de sus socios, por que así lo merecían; por que así lo deseamos también, sinceramente y por que era justo que la sociedad de Trujillo correspondiera al llamamiento que esa simpática institución habia hecho sobre la ruin oposición que tenían que hacerle, comb en efecto se la hicieron, algunos implacables enemigos que ya ellos mismos los conocen.

Por eso, en nuestro número anterior, ofrecimos llamarlos; y no podemos prescindir de hacerlo ahora, para despertarlos al golpe de nuestro martillo, para verle sacudir la pereza que parece les domina, y contemplarlos erguidos y cuadrados en sus puestos en el verdadero puesto que les corresponde, por que en el seno de esa asociación hay ilustración, talento, honorabilidad y mas que en una corrida de toros, sus energias son necesarias para grandes y muchas cosas que deben y pueden hacer.

Pero, ¿donde ha estado tanto tiempo esa institución, que han hecho sus miembros durante el periodo de mas de un año, por que no ha sesionado con constancia, por que no han hecho labor útil, provechosa y digna, por que en fin no se le ve actuar con franquesa en ese terreno levantado, alto muy alto, que la unión patentiza el derecho, y la fuerza, infunde respeto?

¿Acaso ya no gimen bajo la tiranía y despotismo del capital, acaso ya no son victimas de esos que muy ufanos se titulan sus patrones, jefes ó gerentes; aunque algunos de estos sean unos imbéciles ó jumentos cargados de cobre ó plata, acaso ya no los explotan y maltratan día á día miserablemente; ó creen ahora, que sirviendo de rodillas se asegura el puesto; que adulando con farsas, se consigne aumento de sueldo ó que chismeando y encorvándose se obtiene distinciones y afectos?

Los desgraciados que así piensen y procedan, están fatalmente muy equivocados; de-

ben saber y jamás olvidarse que la humillación y la baja degradación, envilece y que el agachamiento no solo es indecente y merece desprecio; sino que también facilita el puntapié.

Por eso, no creemos que, organizando corridas de toros ó cosas por el estilo y dejando á un lado deberes reglamentarios que cumplir se ejerza mejor vuestra importantísima misión, ni que alcánceis vuestro augusto ideal.—Sed un cuerpo colegiado, COMPLETAMENTE UNIDO y compacto.—Continuad siendo honrados y cumplidores de vuestras obligaciones y no tengáis miedo de nada ni de nadie para defender vuestros justísimos derechos con altura y dignidad.

Así, y solo así obtendréis las verdaderas consideraciones y respetos que tanto aspiráis, que en justicia merecéis que con sobrada razón necesitáis y que podéis conseguir quizá muy pronto; entonces también y solo entonces, estareis en vuestro puesto, y, hasta se venerará vuestro arrogante escudo que dice:—“Unión Empleados.”



## Sociedad Albañiles

Anoche tuvo lugar la instalación solemne de esta novel institución, la que, cediendo á la fuerza evolutiva de las necesidades, ha reuelto unirse bajo la bandera de la solidaridad. Un grupo más q' manifiesta de alguna manera el despertar de los obreros, la desaparición del servilismo, y un baluarte mas donde se apoye el movimiento obrero universal.

Ojalá se esfuerzen pr llevar en su animó la imperiosa necesidad que hay, de que el mas estrecho lazo una á los alarifes de de esta Provincia, lazo que debe hacerse extensivo á los obreros todos, ya que, siendo iguales en su fondo y en su esencia las condiciones de explotación y de miseria en que todos vivimos, la razón natural y el interés común exige una perfecta inteligencia que nos proporcione los medios de luchar con ventaja contra el enemigo común.

Olvidemos cuanto pueda entorpecer nuestra obra emanci-

padora; agrupémonos estrechamente sin perder nuestra individualidad; cuyos inalienables derechos deben siempre flotar por cima de las cuestiones todas, ya que nuestra esclavitud moral nos haría indignos del título de hombres.

Y, con la esperanza del porvenir: deseándole fraternalmente prosperidad: felicitamos á la “Sociedad de Albañiles.”



## Permanente

El asesinato de “Cartavio” ha quedado impune.

Las libras esterlinas han hecho callar a la justicia.

Ya los pobres deben estar convencidos de que cualquiera los puede matar a palos, si el asesino tiene plata para pagar autoridades y jueces.

De la misma manera han sido ocultados los asesinatos de “Pampas de Ventura” y “Palomar”



## Aviso Editorial

### A los Obreros

*Esta hoja no tiene otra misión que la de defender los intereses de la clase trabajadora, conforme á los dictados de humanidad y de justicia, reclamando el respeto á sus derechos y exigiendo para ella garantías.*

*No dispone, en consecuencia, de otros elementos de vida que los que puedan proporcionarle, en la medida de sus modestos recursos, aquellos mismos obreros cuya causa sustenta franca y resueltamente.*

*Los que crean útil la existencia de “El Jornalero” para denunciar los abusos de que á diario son víctimas los hijos de la clase desheredada, especialmente en los fundos; los que crean ver en esta hoja una garantía—asi sea de las más débiles—para la vida del proletariado que gime bajo la tiranta del capital;—pueden y deben cooperar voluntariamente á su sostenimiento.*



Ayer domingo en la mañana, el agente del Mercado denunció una regular cantidad de carne de chanchó en estado descompuesto, y en presencia de muchas personas, el señor Guido ordenó á la dueña, se la llevara otra vez á su casa, sin imponerle ni multa ni hacer botar el artículo podrido.



En el N° 6 de “La Sanción” hemos leído con bastante desagrado un suelto que según nuestra opinión, encierra mucha malicia con tendencias al deseo de cooperar á la desaparición de nuestra hoja.

Entre el editor de “El Jornalero” y el dueño de la imprenta donde éste se edita; no hay hasta la fecha motivo alguno de divorcio.

Siendo así que consideramos demasiada ligereza, en la publicación del suelto, por cuanto el editor y único director de “El Jornalero” solo hizo verbalmente saber á sus suscritores, que se postergaba la salida hasta el lunes 4, por ser día feriado el sábado y no contábamos con la seguridad de los operarios.

Abstengáanse de dar noticias, antes de informarse.

Si nos provocamos la enemistad, no se hará buena labor.